

El Ayuntamiento mantiene hasta el jueves la prohibición del baño en la playa de Alcaravaneras

By LPamar Webmaster

Tue Oct 11 19:03:00 WEST 2016

Noticias



La medida preventiva se debe a la aparición ayer lunes de un vertido de combustible procedente de la zona portuaria

La playa, actualmente con bandera roja, cuenta además con lonas informativas y una cinta delimitadora paralela a la orilla instaladas por operarios de la Concejalía de Ciudad de Mar; mientras la Autoridad Portuaria prosigue la tarea de limpieza de residuos en la zona

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria mantendrá el cierre al baño en la playa de Alcaravaneras hasta el próximo jueves, 13 de octubre, cuando operarios de Sanidad del Gobierno de Canarias y de la Concejalía de Ciudad de Mar realicen una nueva inspección visual de las aguas y tomen muestras para que sean analizadas. El cierre temporal de la playa portuaria fue decretado ayer lunes, 10 de octubre, tras la detección por parte de operarios de Ciudad de Mar de un vertido de combustible procedente de la zona portuaria. De manera inmediata se activó el protocolo de respuesta ante estas situaciones, alertando a los responsables del Puerto.

La playa de Alcaravaneras, actualmente con bandera roja, cuenta, además, con cuatro lonas informativas en cada acceso y una cinta delimitadora paralela a la orilla, todas ellas instaladas por operarios de la Concejalía de Ciudad de Mar del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Asimismo, el servicio responsable de la recogida de residuos líquidos y del control de vertidos del Puerto de Las Palmas prosigue la tarea de retirada de los restos de combustible.

El Consistorio, mantendrá el dispositivo de limpieza e información ciudadana, hasta que la playa esté completamente libre de estos residuos.

El concejal del Área de Gobierno de Promoción Económica, Empleo, Turismo y Movilidad, Pedro Quevedo, que supervisó ayer en la misma playa de Alcaravaneras los trabajos de limpieza, aseguró hoy que se está en contacto permanente con los responsables de la Autoridad Portuaria para agilizar la puesta a punto cuanto antes de esta zona del litoral capitalino.

“Antes que nada he de decir que es un disgusto para todos, para el Ayuntamiento y para la ciudadanía en general, que hayamos tenido que prohibir el baño en esta playa, pero hay que reconocer al mismo tiempo, y agradecer, el esfuerzo de los servicios de limpieza destacados por la Autoridad Portuaria para limpiar los restos de vertidos con gran diligencia por su parte”, aseguró Quevedo, “a pesar de la molestia que supone el cierre al baño de esta playa, creo sinceramente que estamos ante una buena oportunidad para que el Ayuntamiento y la Autoridad Portuaria nos sentemos a revisar los procedimientos de vigilancia y control sobre las embarcaciones que usan nuestra bahía y las instalaciones portuarias, para delimitar responsabilidades en casos de vertidos como este, y, sobre todo, para evitarlos con la antelación suficiente para que no lleguen a la playa de Las Alcaravaneras”.